



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.316973/2023. Carrillo, Laura Patricia

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. CARRILLO, Laura Patricia, en la cual solicita la eximición para rendir el Examen de Reincorporación a la Carrera de Medicina, establecido en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 98/2023 y a continuar sus estudios;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Secretaria Académica y el Comité de Seguimiento Académico de la Facultad de Ciencia Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Eximir a la alumna Sra. CARRILLO, Laura Patricia, D.N.I. N°: 27.972.470, de rendir el Examen de Reincorporación a la Carrera de Medicina y autorizar la continuidad de sus estudios, durante el Ciclo Lectivo 2023.

Art. 2º: Registrar y Comunicar.